



07 MAR. 2019

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 153 Hora: 11:20

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA IGLESIA EVANGÉLICA

La comunidad evangélica en Córdoba se remonta al año 1869, ya que después del establecimiento de la libertad de culto, tras la revolución de 1868, surge la primera Iglesia Evangélica en Córdoba. Aunque desde mucho antes, hay constancia de un cristianismo protestante cordobés que se reúne de manera clandestina.

Entre los principales protagonistas de la historia del protestantismo en España destacan nombres propios cordobeses muy cercanos a nosotros, como Juan Pérez de Pineda, secretario del Emperador Carlos V, autor de la primera traducción de la Biblia al castellano y de la “Epístola Consolatoria”, considerada una joya literaria del s. XVI. María Cazalla, escritora, defensora de la libertad religiosa y procesada por La Inquisición. Lorenzo Lucena, pastor, revisor de la traducción de la Biblia y primer profesor de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Oxford. O, Enrique de Tienda, impulsor e innovador de modernas metodologías educativas, así como de la educación de la mujer en España.

Entrado el s. XX, después de la Guerra Civil, fueron perseguidos, se cerraron muchas iglesias, también las escuelas evangélicas cuyo modelo educativo fue un referente en nuestra Córdoba decimonónica, y muchos cristianos evangélicos tuvieron que abandonar el país. Aunque se llegó a



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

tolerar la práctica de la fe en el ámbito privado, continuó durante décadas una situación de discriminación legal. Ni siquiera se les permitía identificar sus lugares de culto.

A pesar de estas adversidades, hoy por hoy, cuentan con unas 40 iglesias repartidas por toda la provincia de Córdoba, siendo varios miles de cristianos evangélicos cordobeses los que las componen.

Hace un año y medio se celebró los 500 años de la Reforma, en el que recordaron a hombres como:

- **Martín Lutero**, que luchó para erradicar el analfabetismo, divulgando la Biblia traduciéndola al lenguaje popular de su nación alemana, para que pudiera estar al alcance de todos y no solo de unos pocos privilegiados. El legado de la Reforma y su sello en la historia moderna es evidente.
- **William Wilberforce**, que luchó por erradicar la esclavitud hasta lograr abolirla en muchos países, y siguiendo su ejemplo en España, el Pastor Antonio Carrasco.
- El movimiento en defensa de los derechos de la mujer nació en las iglesias Evangélicas, con **Elisabeth Cady** y la educación de la mujer.
- El pastor **Henry Dunant**, fundador de la Cruz Roja, cuyo legado humanitario pervive entre nosotros.
- El pastor **Martin Luther King** que luchó por la Defensa de los derechos humanos combatiendo el racismo discriminatorio y excluyente.



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Muchas de las libertades y derechos que hoy disfrutamos fueron logrados durante estos cinco siglos de Reforma Protestante. Valores como la responsabilidad ciudadana, la igualdad de todas las personas, el sentido de la justicia, la dignidad de la mujer, la ética en el trabajo y la solidaridad con los más vulnerables.

En Córdoba, este colectivo realiza una importante labor social que va desde ayuda a familias en riesgo de pobreza y exclusión social, a centros de rehabilitación de drogodependencias, a programas de asistencia y acompañamiento a personas sin hogar, mediación familiar y matrimonial o programa contra la trata de personas. También hay que destacar programas en hospitales, asistencia en las capellanías de la base militar Guzmán el Bueno y en el Centro Penitenciario y la Facultad Protestante de Teología, que es la única de las 5 que hay en España que se encuentra en Andalucía.

En las comunidades evangélicas hay personas de todos los sectores sociales y profesionales, de todas las edades, de diferentes etnias y nacionalidades, siendo estas iglesias y asociaciones elementos fundamentales en la ayuda a la inserción e integración de las personas inmigrantes en Córdoba. La Iglesia Evangélica de Córdoba es un bien objetivo para la sociedad cordobesa.



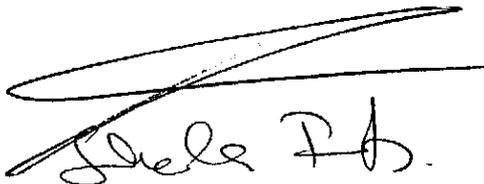
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

El Ayuntamiento de Córdoba como institución aconfesional y desde el respeto a todas las confesiones religiosas, reconoce la trayectoria que la iglesia evangélica ha desarrollado en Córdoba, enriqueciendo la diversidad de nuestra ciudad y fortaleciendo las redes de apoyo mutuo con las personas más necesitadas.

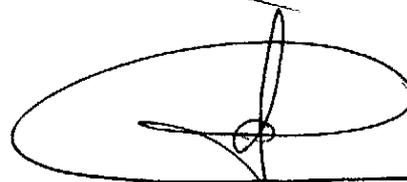
Córdoba, 12 de marzo de 2019
LA ALCALDESA,



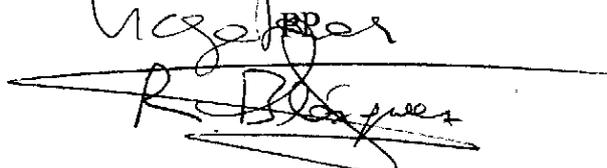
M. Isabel Ambrosio Palos



José María Bellido Roche
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL



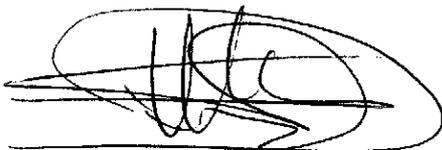
Carmen González Escalante
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PSOE



Rafael Blázquez Madrid
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL
GANEMOS



Pedro García Jiménez
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL
IULV-CA



David Dorado Ráez
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS



Rafael Serrano Haro
PORTAVOZ GRUPO MIXTO (UCOR)